



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Diez de mayo de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2021 00710 00
Decisión	INCORPORA NOTIFICACIÓN PERSONAL, NO TIENE EN CUENTA

Se incorpora constancia de envío de la notificación personal al demandado STEVEN CASTILLO DAVID al correo electrónico steven.c.331@hotmail.com, con resultado efectivo, advirtiéndolo que no será tenido en cuenta por cuanto no se notificó conjuntamente el auto que libro mandamiento de pago de fecha 30 de junio de 2021 y el auto que corrigió mandamiento de pago de fecha 28 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 074** hoy **11 de mayo de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e63509ac83c4bd276181429f36a1bbdf12735ad0a57f72b29fe334b469f31e4e**
Documento generado en 10/05/2023 02:02:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>